

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera, con domicilio en Jaraíz de la Vera, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n. línea de Iberduero «Circunvalación n.º 1-ETD Jaraíz».

Final: Polígono Industrial.

Término municipal afectado: Jaraíz de la Vera.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 13,2.

Materiales:

Conductores Al-Ac 3x54,6 mm.2. Al-Ac 3x31,1 mm.2.

Longitud total en Kms.: 3,382.

Apoyos: Metálico y hormigón.

Número de apoyos: 27.

Cruceta: Metálicas tipo bóveda.

Aisladores: Vidrio tipo cadenas.

Emplazamiento de la línea: Polígono Industrial Jaraíz.

Presupuesto en pesetas: 7.364.231.

Finalidad: Sustitución línea de A.T. actual.

Referencia del expediente: A.T. 4.408.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 10 de noviembre de 1987.

RESOLUCION de 10 de enero de 1989, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, por la que se anuncia la subasta de eucalipto maideni en el monte Matasiete.

A las diez horas del día hábil siguiente al que se cumplan veinte de la publicación de este anuncio, tendrá lugar en las Oficinas del Servicio de Ordenación Forestal, Unidad Territorial de Badajoz, Plaza

de Castelar, n.º 3-3.º, la subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera de Eucaliptus maideni, en pie y con corteza, en el monte Matasiete, del término municipal de La Codosera, y a cargo de este Servicio, con arreglo a los siguientes datos:

Superficie del aprovechamiento: 13 Has.

Volumen estimado: 1.300 metros cúbicos en pie y con corteza.

Tasación: 1.820.000 pesetas (1.400 ptas./m.c.).

Para esta subasta regirá el Pliego de Condiciones Generales y Particulares que estarán de manifiesto en las Oficinas del SOF en Badajoz.

Las proposiciones se admitirán en dichas Oficinas, y se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente. Uno contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto al final del presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos, su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las catorce horas del día hábil anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica es:

—Documento nacional de identidad o fotocopia auténtica.

—Poder notarial bastantado cuando se concurra en representación del licitador, bien sea una sociedad o un particular.

—Declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en la Ley.

—Justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

—Resguardo acreditativo de la fianza provisional (2% de tasación).

—Documento de calificación empresarial en los sectores de explotaciones forestales.

—En caso de que el licitador sea una sociedad, su escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, con domicilio en calle n.º, y Documento Nacional de Identidad núm., expedido en con fecha en nombre y representación de y en relación con la subasta anunciada en el D.O.E. de fecha, para la enajenación de la madera de Eucalipto maideni en el monte Matasiete oferto la cantidad de pesetas (en letra) por la madera de dicho monte.

(Fecha y firma).

Importe anuncio: 5.590 ptas.

Cáceres, 10 de enero de 1989.